

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

11/12/2017

PRIMERO			
3254			
Realizado a las 11:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		0194	
1	0194	11	5636
2	4188	12	8196
3	3553	13	8483
4	1788	14	9677
5	1623	15	2171
6	5181	16	5251
7	2693	17	7749
8	1112	18	4885
9	3001	19	7309
10	9002	20	0998

PRIMERO			
3254			
Realizado a las 11:30			
CIUDAD			
1º Premio		2537	
1	2537	11	1860
2	3210	12	3116
3	2069	13	8967
4	3680	14	3197
5	9382	15	7578
6	5578	16	4932
7	9039	17	4694
8	2296	18	3138
9	3192	19	0827
10	6246	20	0796

PRIMERO			
3254			
Realizado a las 11:30			
SANTA FE			
1º Premio		0678	
1	0678	11	8866
2	6722	12	6127
3	7218	13	9880
4	6307	14	6702
5	7446	15	5236
6	8650	16	2837
7	4042	17	2631
8	1205	18	9243
9	9341	19	6070
10	6549	20	4465

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Primero: 48383 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO:

EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARA EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

MICHELINI MARIA ALEJANDRA
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC